Firmado electrónicamente por:
WILLIAM JOHNNY BEGAZO SANDOVAL
ESPECIALISTA 3
DIVISIÓN DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
Fecha y hora: 15/07/2024 10:29

INFORME TÉCNICO N.º 000369-2024-SUNAT/1U5200

ASUNTO : INFORME TECNICO DE ESTANDARIZACION DE LAS PLATAFORMAS AUTOGESTION E INTRANET UNIFICADO

LUGAR : LIMA, 15 de julio de 2024

INFORME TÉCNICO DE ESTANDARIZACIÓN

A : **Carlos Manuel Posadas Vallejos**
Jefe de la División de Gestión de Infraestructura Tecnológica

De : **William Johnny Begazo Sandoval**
Especialista de la División de Gestión de Infraestructura Tecnológica

---

SUNAT Vº Bº 1U5000 REG. 1734
DAVID SALINAS ROJAS
ENCARGADO (E)
17/07/2024 19:30:12

SUNAT Vº Bº 1U5200 REG. 149A
CARLOS MANUEL POSADAS VALLEJOS
JEFE DE DIVISIÓN
17/07/2024 19:17:13

SUNAT Vº Bº 1U5207 REG. 158B
IVAN CORZANO CORREA
SUPERVISOR (E)
15/07/2024 11:15:54

1. MATERIA

Sustentar la estandarización del Servicio de soporte y mantenimiento para la plataforma Lenovo Flex System de la marca Lenovo incluido el soporte y mantenimiento de los softwares Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters de la marca Red Hat y Windows Server Datacenter de la marca Microsoft.

.

2. BASE LEGAL

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Directiva N° 004-2016-OSCE–CD - Lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular

3. ANTECEDENTES

La SUNAT a través de la Licitación Pública Nº 017-2020-SUNAT/8B1200 contrató la "Adquisición de infraestructura tecnológica para migrar las aplicaciones de la intranet" y con Contrato N° 279-2020-SUNAT, adquirió la siguiente plataforma:

Descripción:	Unidad de medida	Cantidad
Servidor de la marca Lenovo ThinkSystem SN550 o equivalente	Unidad	4
Software de la marca VMware vSphere Enterprise Plus o equivalente.	Licencia	8
Software de la marca VMware vRealize Operations Standard, o equivalente.	Licencia	8
Suscripción Red Hat Enterprise Linux o equivalente	Suscripción	4
Servicio de Instalación y configuración.	Servicio	1

Y mediante Contrato N° 280-2020/SUNAT – Prestación de servicios, se contrató el soporte técnico para el buen funcionamiento de servidores y soporte de buen funcionamiento de software de virtualización y software base para los servidores.

Asimismo, la SUNAT a través de la Licitación Pública Nº 018-2020-SUNAT/8B1200 contrató la "Adquisición de infraestructura tecnológica para la migración de las aplicaciones para la autogestión descentralizada" y con Contrato N° 272-2020-SUNAT, adquirió la siguiente plataforma:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
Paquete	**Prestación Principal**		
	Chasis de la marca Lenovo Flex System Enterprise, o equivalente.	02	Unidad
	Servidor de la marca Lenovo ThinkSystem SN550, o equivalente.	08	Unidad
	Software de la marca VMware vSphere Enterprise Plus (incluye soporte del fabricante por 3 años), o equivalente.	16	Licencia
	Software de la marca VMware vRealize Operations Standard (incluye soporte del fabricante por 3 años), o equivalente.	16	Licencia
	Software de la marca Windows Server Datacenter, o equivalente.	08	Licencia
	Servicio de Instalación y configuración.	1	Servicio

SUNAT Vº Bº 1U5000 REG. 1734
DAVID SALINAS ROJAS
ENCARGADO (E)
17/07/2024 19:30:12

Y mediante Contrato N° 273-2020/SUNAT – Prestación de servicios, se contrató el soporte técnico para el buen funcionamiento de servidores y soporte de buen funcionamiento de software de virtualización y software base para los servidores.

A través del Memorándum Electrónico N° 00656 - 2023 - 8B7300, en seguimiento de fecha 25/05/2023, la División Arquitectura Tecnológica remite el informe técnico, donde se recomienda la renovación del servicio de soporte de la plataforma autogestión e intranet por un periodo adicional de un año.

SUNAT Vº Bº 1U5200 REG. 149A
CARLOS MANUEL POSADAS VALLEJOS
JEFE DE DIVISIÓN
17/07/2024 19:17:13

4. ANÁLISIS

4.1. Descripción del equipamiento o infraestructura preexistente.

La SUNAT a través de la Licitación Pública Nº 017-2020-SUNAT/8B1200 y la Licitación Pública Nº 018-2020-SUNAT/8B1200, cuenta con la siguiente plataforma:

Equipo /Licencias	Cantidad Total	Unidad de medida
Chasis Lenovo Flex	02	Unidad
Lenovo ThinkSystem SN550 Server - Servidores Blade (nodos)	12	Unidad
Software VMware vSphere Enterprise Plus	24	Unidad
Software VMware vRealize Operations Standard	24	Unidad
Software RedHat Enterprise Linux for Virtual DataCenters	04	Unidad
Software Windows Server Datacenter	08	Unidad

SUNAT Vº Bº 1U5207 REG. 158B
IVAN CORZANO CORREA
SUPERVISOR (E)
15/07/2024 11:15:54

4.2. Descripción de los servicios requeridos.

4.2.1. Servicio soporte y mantenimiento para la plataforma de la marca Lenovo: Lenovo Flex System

Equipo
Chasis Lenovo Flex
Lenovo ThinkSystem SN550 Server - Servidores Blade (nodos)

- Debe brindarse por un periodo de 365 días calendario.
- Reparar y solucionar problemas de hardware, componentes y accesorios por parte del personal técnico especializado y calificado de la empresa fabricante o canal o partner o subsidiaria o distribuidor autorizado del fabricante.
- Reemplazo de las partes, que se encuentren defectuosas por repuestos nuevos y originales.
- Para incidencias de hardware el tiempo de solución máximo será de cuatro (4) horas. Para el cumplimiento de lo indicado, se entenderá como tiempo de solución, al tiempo transcurrido entre la comunicación al contratista de la existencia del mal funcionamiento del/(los) equipo/(s) por parte de la SUNAT (llamada de servicio y/o correo electrónico) y la reparación y puesta en funcionamiento del/(los) mismo/(s) a satisfacción de la SUNAT. El reemplazo de cualquier componente accesorio deberá ser por una nueva de igual o superior característica, sin que esto implique costo alguno para la SUNAT.
- El horario de atención de las llamadas de servicios de incidentes será del tipo 24x7x365 días.

SUNAT Vº Bº 1U5000 REG. 1734
DAVID SALINAS ROJAS
ENCARGADO (E)
17/07/2024 19:30:12

4.2.2. Servicio de soporte y mantenimiento de los softwares de las marcas Red Hat y Microsoft:

Software de la marca Red Hat: Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters.
Software de la marca Microsoft: Windows Server Datacenter.

SUNAT Vº Bº 1U5200 REG. 149A
CARLOS MANUEL POSADAS VALLEJOS
JEFE DE DIVISIÓN
17/07/2024 19:17:13

Licenciamiento
Software RedHat Enterprise Linux for Virtual DataCenters
Software Windows Server Datacenter

SUNAT Vº Bº 1U5207 REG. 158B
IVAN CORZANO CORREA
SUPERVISOR (E)
15/07/2024 11:15:54

- El cual debe brindarse por un periodo de 365 días calendario.
- Reparar y solucionar problemas del software base de sistema operativo por parte del personal técnico especializado y calificado de la empresa fabricante o canal o partner o subsidiaria o distribuidor autorizado del fabricante.
- Suministrar nuevas versiones (releases) y reparaciones (en general denominadas comercialmente como patches, temporary fixes, actualizaciones de seguridad, etc).
- Para incidencias de software, el contratista deberá ofrecer una solución de acuerdo con el nivel de severidad. Los niveles de severidad se describen a continuación:

  a. Severidad Nivel 1 (grave): fallo que involucra la suspensión total del servicio.
  b. Severidad Nivel 2 (media): fallo que involucra la degradación de la calidad del servicio.
  c. Severidad Nivel 3 (leve): fallo que involucra a funcionalidad(es) secundaria(s) del sistema y que no afectan a la operatividad del

servicio.

Se debe priorizar la solución de fallos en base al nivel de severidad y los tiempos indicados:

a. Severidad Nivel 1 (grave): 4 horas como máximo.
b. Severidad Nivel 2 (media): 6 horas como máximo.
c. Severidad Nivel 3 (leve): 8 horas como máximo.

El tiempo de solución será contabilizado a partir del momento en que se comunicó el incidente o falla.

- El horario de atención de las llamadas de servicios de incidentes será del tipo 24x7x365 días.
- Permitirá el tiempo de máximo de respuesta inicial una solicitud de servicio de soporte técnico que no serán mayor a una (1) horas.

4.3. Uso o aplicación que se le dará a los servicios requeridos.

El servicio de soporte y mantenimiento de las plataformas Lenovo Flex System de la marca Lenovo y el soporte y mantenimiento de los softwares Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters de la marca Red Hat y Windows Server Datacenter de la marca Microsoft; requerido por 365 días abarca:

- Asegurar y mantener el correcto funcionamiento de la operatividad de la solución existente.
- Garantizar la continuidad operativa de la plataforma Lenovo Flex System incluido Red Hat y Windows Server 2019 Datacenter.
- Contar con el soporte necesario al hardware y software en caso de incidentes.

SUNAT Vº Bº 1U5000 REG. 1734
DAVID SALINAS ROJAS
ENCARGADO (E)
17/07/2024 19:30:12

4.4. Justificación de la estandarización.

- El servicio de soporte y mantenimiento de las plataformas Lenovo Flex System de la marca Lenovo y el soporte y mantenimiento de los softwares Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters de la marca Red Hat y Windows Server Datacenter de la marca Microsoft son complementarios a los bienes preexistentes asegurando su correcto funcionamiento; estos servicios, solo pueden ser brindados por el propietario o distribuidor autorizado del fabricante pues son los únicos que permiten garantizar el buen funcionamiento de estos bienes.

SUNAT Vº Bº 1U5200 REG. 149A
CARLOS MANUEL POSADAS VALLEJOS
JEFE DE DIVISIÓN
17/07/2024 19:17:13

- El no contar con el servicio soporte y mantenimiento de las plataformas Lenovo Flex System de la marca Lenovo y el soporte y mantenimiento de los softwares Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters de la marca Red Hat y Windows Server Datacenter de la marca Microsoft, en caso de suceder algún error/problema/fixes no podría garantizar la funcionalidad y operatividad de los equipos y softwares, deviniendo entonces en imprescindibles para garantizar su funcionamiento.

SUNAT Vº Bº 1U5207 REG. 158B
IVAN CORZANO CORREA
SUPERVISOR (E)
15/07/2024 11:15:54

- Contar con el propietario o distribuidor autorizado del fabricante para brindar el servicio de soporte y mantenimiento de las plataformas Lenovo Flex System de la marca Lenovo y el soporte y mantenimiento de los softwares Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters de la marca Red Hat y Windows Server Datacenter de la marca Microsoft, garantiza la atención o el escalamiento de cualquier error/problema/fixes asegurando la funcionalidad y operatividad del servicio.
- La contratación de estos servicios evita realizar un nuevo proceso de adquisición de una nueva infraestructura y posterior migración, que implicaría un costo en tiempo y nuevas inversiones.
- La estandarización del servicio de soporte y mantenimiento de las plataformas Lenovo Flex System de la marca Lenovo y el soporte y mantenimiento de los softwares Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters de la marca Red

Hat y Windows Server Datacenter de la marca Microsoft, presupone la reducción de costos operativos y maximizando las garantías del mismo evitando así una nueva implementación de Lenovo Flex System de la marca Lenovo y compra de licencias Red Hat que implicaría un costo en tiempo y nuevas inversiones.

4.5. Incidencia Económica

El no garantizar la funcionalidad y operatividad de los bienes preexistentes afectaría a las aplicaciones Intranet de SUNAT para brindar servicios a usuarios internos, así como los servicios informáticos que brinda la INSI, entre otros.

5. VIGENCIA

El periodo de vigencia de la presente estandarización es de doce (12) meses, sin embargo, de variar las condiciones que determinaron la estandarización, dicha aprobación quedara sin efecto.

6. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN

El funcionario mínimo de tercer nivel es quien evalúa y suscribe el Informe de Estandarización.

SUNAT Vº Bº 1U5000 REG. 1734
DAVID SALINAS ROJAS
ENCARGADO (E)
17/07/2024 19:30:12

	RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL INFORME	
6.1.	APELLIDOS Y NOMBRES	**BEGAZO SANDOVAL WILLIAM JOHNNY**
	REGISTRO SUNAT	**2672**
	CARGO	**ESPECIALISTA**
	UNIDAD ORGANIZACIONAL	**DIVISION DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA**

SUNAT Vº Bº 1U5200 REG. 149A
CARLOS MANUEL POSADAS VALLEJOS
JEFE DE DIVISIÓN
17/07/2024 19:17:13

	RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME	
6.2.	APELLIDOS Y NOMBRES	**POSADAS VALLEJOS, CARLOS MANUEL**
	REGISTRO SUNAT	**149A**
	CARGO	**JEFE DIVISION**
	UNIDAD ORGANIZACIONAL	**DIVISION DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA**

7. CONCLUSIÓN

SUNAT Vº Bº 1U5207 REG. 158B
IVAN CORZANO CORREA
SUPERVISOR (E)
15/07/2024 11:15:54

Del análisis realizado se demuestra que la SUNAT tiene la necesidad de contar con el Servicio de soporte y mantenimiento para la plataforma Lenovo Flex System de la marca Lenovo incluido el soporte y mantenimiento de los softwares Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters de la marca Red Hat y Windows Server Datacenter de la marca Microsoft; el cual será utilizado para garantizar la continuidad operativa del servicio descrito en el análisis del presente informe.

La estandarización propuesta no constituye un mecanismo de restricción a la libre competencia, en razón que en el mercado se cuenta con más de un canal o partner autorizados por el fabricante.

8. RECOMENDACIÓN

Iniciar las acciones correspondientes para la estandarización "Servicio de soporte y mantenimiento para la plataforma Lenovo Flex System de la marca Lenovo incluido el soporte y mantenimiento de los softwares Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters de la marca Red Hat y Windows Server Datacenter de la marca Microsoft**";** tomando en consideración la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD emitida por el OSCE y las normas y procedimientos aprobados por la SUNAT.

ELABORADO POR 2672 - BEGAZO SANDOVAL WILLIAM JOHNNY	**EVALUADO POR** 149A - CARLOS MANUEL POSADAS VALLEJOS

SUNAT
Vº Bº
1U5000
REG. 1734
DAVID SALINAS ROJAS
ENCARGADO (E)
17/07/2024 19:30:12

SUNAT
Vº Bº
1U5200
REG. 149A
CARLOS MANUEL POSADAS VALLEJOS
JEFE DE DIVISIÓN
17/07/2024 19:17:13

SUNAT
Vº Bº
1U5207
REG. 158B
IVAN CORZANO CORREA
SUPERVISOR (E)
15/07/2024 11:15:54